



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

## VI TRIATLÓN SPRINT UNIVERSIDAD DE GRANADA

### 1ª Prueba del VI Circuito Provincial de Triatlón de Granada.

#### 00.- Introducción y Reglamentación.

El sexto Triatlón Sprint Universidad de Granada se encuentra encuadrado dentro del VI CIRCUITO PROVINCIAL DE TRIATLÓN DE GRANADA, con el fin de promocionar la práctica deportiva de esta disciplina en auge y con gran demanda en la comunidad universitaria granadina y la sociedad en general, tanto a nivel aficionado como federado.

Repetimos la experiencia esperando mejorar en cada edición, celebrándose el domingo 02 de junio de 2019, en las instalaciones del Campus Náutico Universitario de Granada (Carretera Nacional 323, kilómetro 114). El sector de natación se hará en el embalse de Cubillas y la carrera a pie en las inmediaciones del Campus Náutico, pertenecientes ambos al término municipal de Albolote. El sector de ciclismo será de carretera y abarcará los términos municipales de Albolote y Deifontes.

Se registrará por lo dispuesto en el Reglamento de competiciones de la Real Federación Española de Triatlón (FETRI) aprobado para 2019, la Normativa Técnica de la Federación Andaluza de Triatlón correspondiente a la temporada 2019, la normativa general del VI CIRCUITO PROVINCIAL DE TRIATLÓN DE GRANADA y esta normativa específica de la prueba.

Toda la información actualizada al respecto del evento se hará pública en la página web del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada (<http://sl.ugr.es/triatlon2019>). La Organización se reserva el derecho de modificar la Normativa actual avisándolo a los interesados en la mayor brevedad posible.

Igualmente la Organización podrá aplazar o suspender la prueba por causas de fuerza mayor, salvaguardando siempre la seguridad de los participantes y los organizadores.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta, declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. En cualquier caso, los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la legislación vigente.

El participante acepta, al formalizar su inscripción, las condiciones de participación en ésta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento, así como, a asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva del triatlón, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Centro de Actividades Deportivas

Según el reglamento aprobado por la FETRI, por motivos legales y de seguridad, queda prohibida la entrada a meta con acompañantes (menores de edad, familiares, mascotas, etc.) así como subir a pódium a recoger premios acompañados de los mismos.

### 01.- INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA

La inscripción a la prueba se hará a través de la web <http://sl.ugr.es/triatlon2019>, desde las 09:00 horas del día 11 de abril hasta las 14:00 horas del miércoles 29 de mayo de 2019. El número máximo de participantes en esta prueba será de **250 participantes**.

El precio de inscripción será el que se detalla en la siguiente tabla en función de la categoría:

	FEDERADO	NO FEDERADO
CATEGORÍA UNIVERSITARIA	18,00 €	23,00 €
RESTO DE CATEGORÍAS	23,00 €	30,00 €

Se entenderá por **categoría universitaria** todo aquel que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones: ser estudiante de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado conducentes a la obtención de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el art. 34.1.2) y los arts. 36 y 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, matriculados en el curso 2018-2019 en la Universidad de Granada; Personal de Administración y Servicios (P.A.S.) de la Universidad de Granada en el curso 2018-2019; y Personal Docente Investigador (P.D.I.) de la Universidad de Granada en el curso 2018-2019. **Será imprescindible que estén en posesión del alta deportiva del Centro de Actividades Deportivas de la Universidad de Granada para el curso académico 2018-2019.**

Se considerará como federado aquel que tenga la licencia federativa de triatlón temporada 2019, no siendo válidas las licencias deportivas de otras modalidades.

No podrá solicitarse la devolución de la cuota de inscripción, salvo causa médica debidamente justificada con informe médico oficial. Se permitirá el cambio de titular del dorsal sólo durante el plazo de inscripciones, finalizado el mismo, no estará permitido.

Una vez inscritos, **los dorsales** y chips de la prueba **se recogerán el viernes 31 de mayo en horario de 17:00 a 20:00 horas y sábado 01 de junio de 10:00 a 14:00 horas en la Tienda Universidad de Granada** sita en la esquina de calle Rector Marín Ocete con calle Severo Ochoa a la altura de comedores universitario. **Igualmente** se recogerán **de 9:00 a 10:30** el mismo día de la prueba, **en** la secretaría que se habilitará en **el Campus Náutico Universitario de Granada.**

### 02.- CATEGORIAS

La categoría de edad estará determinada por la edad del deportista el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición.

Las categorías fijadas para esta prueba son las reflejadas en la normativa general del VI Circuito Provincial de Triatlón (todas ellas masculina y femenina), además de:



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Actividades Deportivas

CATEGORÍAS	EDADES	AÑO DE NACIMIENTO (Categoría masculina y femenina)
CADETE	15-17 años	2002-2003-2004
JUNIOR	18-19 años	2001-2000
SUB-23	20 a 23 años	1999 a 1996
SENIOR	24 a 39 años	1995 a 1980
VETERANO 1	40 a 49 años	1979 a 1970
VETERANO 2	50 a 59 años	1969 a 1960
VETERANO 3	60 en adelante	1959 y anteriores
UNIVERSITARIA (Ver punto 01 de la normativa)	P.A.S. y P.D.I. de la Universidad de Granada Curso 2018-2019	
	Estudiantes de la Universidad de Granada Curso 2018-2019	
PARATRIATLÓN (*)	Nacidos en 2001 y anteriores	

(\*)Por el tipo de terreno donde transcurre la carrera a pie, no es apto para las categorías PTWC y es poco recomendable para las categorías PTVI.

## 03.- CLASIFICACIONES y PREMIOS

3.1. **CLASIFICACIONES:** Al concluir la prueba, en los paneles informativos de la organización, se publicarán las clasificaciones correspondientes a cada una de las categorías fijadas en la reglamentación general del circuito y las específicas universitarias que la organización de la prueba ha fijado.

### 3.2. PREMIACIONES:

3.2.1. Tendrán derecho a **trofeo/medalla** los **tres primeros corredores** (diferenciando masculino y femenino) **de cada una de las categorías** del punto 2 de esta normativa o Tabla 1 (normativa general del circuito). La organización podrá modificar el tipo de premiación de acuerdo a su presupuesto.

3.2.2. Los premios en cheque regalo serán acumulativos entre la categoría general y universitaria. Los premios en trofeos **NO** serán acumulativos entre categorías a excepción de la universitaria.

3.2.3. Los ganadores de la categoría universitaria, absoluta y paratriatlón (diferenciando masculina y femenina), tendrán los siguientes **cheques regalo**:

	1°	2°	3°	Al mejor de cada sector: natación-bici-carrera
ABSOLUTA	75 €	50 €	25 €	25 €/sector
ALUMNO/AS	75 €	50 €	25 €	
P.A.S./P.D.I.	75 €	50 €	25 €	
PARATRIATLÓN	75 €	50 €	25 €	



## 04.- HORARIO, TRAZADO TÉCNICO DE LA PRUEBA Y OBSERVACIONES

4.1 NORMATIVA GENERAL: Se habrá de respetar todo lo recogido en el punto 4 de la normativa general del Circuito Provincial.

No se permitirá la entrada de acompañantes (deportistas que hayan finalizado la prueba, menores, familiares, mascotas, etc.) ni en meta ni en la recogida de premios, siendo motivo de descalificación.

Está permitido el drafting (ir a rueda en el sector bicicleta) sólo entre participantes del mismo sexo. Entre sexo contrario, NO está permitido.

En el sector de natación se obligará el uso de traje de neopreno si la temperatura fuera menor de 15.9°C, será opcional entre 15.9°C y 21.9°C y será prohibido por encima de 22.0°C, salvo para los mayores de 50 años que podrán hacer uso del neopreno a cualquier temperatura. Si la temperatura fuera menor de 12.0°C, no se podría realizar el sector de Natación.

4.2. HORA INICIO PRUEBA: Las 11:00 horas del domingo 02 de junio 2019. Las mujeres saldrán 10 minutos más tarde que los hombres.

4.3. LÍNEA DE SALIDA y META: Ambas se encontrarán en la zona del embarcadero del Club Náutico Universitario del embalse de Cubillas.

4.4. ÁREA DE TRANSICIÓN: Situada en la zona de las cabañas del Campus Náutico Universitario de Granada. **Dicha área estará abierta desde las 9:45 hasta quince minutos antes del inicio de la prueba (10:45 horas)**. Para pasar el control de material y acceder al área de transición será requisito indispensable identificarse mediante licencia federativa en vigor con foto claramente identificable del federado o mediante documento oficial que le identifique: DNI, pasaporte o carnet de conducir.

En la misma área de transición y cinco minutos después de su cierre, se llevará a cabo la reunión técnica. Se podrá retirar el material de boxes cuando todos los participantes hayan completado el sector de ciclismo y hasta 30 minutos después de que el último clasificado entre en META enseñando documento identificativo.

### 4.5. TRAZADO TÉCNICO:

- NATACIÓN: El tramo de natación se llevará a cabo sobre un recorrido de 750 metros.
- CICLISMO: El tramo de bicicleta de carretera se desarrollará sobre un recorrido de 20 kilómetros.
- CARRERA A PIE: El tramo de carrera a pie se desarrollará sobre un recorrido de 5 kilómetros (dos vueltas).
- Toda la información, acerca del recorrido de la prueba, se podrá obtener en la web oficial.
- Tiempos de corte: Se establecerán los siguientes tiempos de corte en función de cada sector, quedando descalificado todo participante que lo supere pudiendo seguir el recorrido bajo su responsabilidad:
  - Salida: 11:00 horas
  - Tiempo corte agua: 11:35 horas.
  - Tiempo corte bicicleta: 12:40 horas.
  - Tiempo corte carrera: 13:20 horas.